

PLAN DE IGUALDAD

EOI EL EJIDO

Curso 2018-19

Coordinadora: María Gádor Prados Garzón

PLAN DE IGUALDAD

EOI EL EJIDO Curso 2018-19

INTRODUCCIÓN

Como docentes, debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad, siendo ésta una demanda social a la que hay que dar respuesta y que se encuentra recogida por la Constitución en su Artículo 14, que establece como normativo el principio de no discriminación por razón de sexo con el fin de que las desigualdades basadas en el sexo/género que se producen en la sociedad no sean transmitidas por la educación académica.

Por ello, debemos atender a este derecho, ya que educar significa promover el desarrollo integral de las personas y es necesario superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la comunidad educativa ya que en la familia, primero, y en la escuela, después, se establecen modelos y se imponen comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les refuerzan. Así, este proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela constituye el primer espacio de socialización desde la cual se compensan los desajustes de origen diverso como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el comportamiento del alumnado.

Como puede observarse, es necesario que desde la escuela se identifiquen las diferencias entre hombres y mujeres, no sólo físicamente, sino también en los diversos ámbitos de la sociedad, y se desarrolle una reflexión y crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre las personas por el simple hecho de ser de distinto sexo. Aprovechando tales diferencias para enriquecer y complementar el desarrollo de los alumnos/as.

Por todo ello, a través de este Plan de Coeducación se intenta incidir en el alumnado y profesorado para superar los estereotipos sexistas y potenciar unas relaciones igualitarias.

Para ello es necesario tener presente una serie de objetivos que van dirigidos al Claustro de profesores/as y al alumnado en general para que así pueda ser aprovechado por todo el sector educativo de nuestra comunidad.

OBJETIVOS

Entre los objetivos, destacan los siguientes:

OBJETIVOS CON EL CLAUSTRO

- Analizar, conocer y llevar a cabo los principios desarrollados en el III Plan Estratégico de Igualdad de Género en la Educación, a través del cual poder elaborar una práctica educativa coeducativa.
- Asumir la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad y ponerla en práctica en nuestras aulas.

- Favorecer el conocimiento, la convivencia y el respeto entre los distintos miembros de la comunidad educativa: alumnado y profesorado.
- Potenciar las relaciones interculturales.
- Promover iniciativas de prevención de la violencia de género.
- Promover un clima agradable dentro y fuera del aula.
- Analizar el uso inconsciente que hacemos del lenguaje para transformarlo en un uso consciente.
- Proponer alternativas no sexistas a la utilización discriminatoria de la lengua.

OBJETIVOS CON EL ALUMNADO

- Conocer las diferencias entre sexos e identificar las diversas discriminaciones producidas por ellas.
- Mejorar las relaciones personales, disminuyendo la violencia y el sexismo en las situaciones de clase.
- Concienciar al alumnado de las ventajas de la coeducación como el mejor modo de prevenir las situaciones de desigualdad y violencia que se dan en nuestra sociedad.
- Conocer y emplear un lenguaje no sexista y discriminatorio.
- Participar en las distintas prácticas y actividades coeducativas que se lleven a cabo en el centro.

PRÁCTICAS Y MEDIDAS COEDUCATIVAS

Este proyecto se realiza mediante una metodología activa y viva cuyo fin es la participación íntegra del alumnado y profesorado. Al tener alumnos motivados se pueden realizar con mayor facilidad todas las actividades propuestas en el aula teniendo en cuenta la diversidad del alumnado respecto a su edad, proveniencia, intereses, etc.

A través de recursos tecnológicos, los alumnos / as podrán acceder a páginas Web para buscar información, en caso de ser necesario, y recibirán materiales relacionados con la igualdad y coeducación en fechas concretas.

Se intentará contar con la colaboración de los departamentos didácticos del centro, con el fin de que cada profesor / a, desde su especialidad contribuya a una educación basada en principios de coeducación.

Se trabajará estrechamente con la coordinadora de la Biblioteca, Tania Alonso García, para llevar acabo actividades conjuntas para el alumnado en la biblioteca del centro.

Se contactará con la asesora de referencia de coeducación en el CEP de El Ejido, Doña Manuela Padilla Magán, para que proporcione al centro el material posible y así divulgar información relacionada con la coeducación en toda la comunidad educativa durante este curso académico.

La coordinadora de Coeducación acudirá a la formación organizada por el CEP de El Ejido. Posteriormente, trasladará la información pertinente al claustro y llevará a cabo las actuaciones oportunas en la escuela.

Para llevar a cabo todo esto, la colaboración y disposición de todos y todas es fundamental para la puesta en práctica y el desarrollo de la coeducación en nuestro centro y hay que destacar que las actividades con el alumnado se llevarán a cabo de forma grupal para que sean más amenas y

mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se adjunta un banco de actividades que pueden ser adaptadas a nuestros programas de manera que tanto las actividades como los objetivos queden integrados plenamente y no parezcan intervenciones aisladas e inconexas. Se proponen las siguientes actividades:

ACTIVIDADES

19 de Noviembre: Día Internacional del Hombre

Este día tiene como objetivo promover modelos masculinos positivos en la vida cotidiana, celebrar las contribuciones positivas de los hombres a la sociedad, abordar temas de bienestar y salud en los hombres, promover la igualdad de género y crear un mundo más seguro y mejor.

Como **actividad de clase**, se propone realizar una actividad en clase el miércoles y jueves días 14 y 15 de noviembre para conmemorar el Día Internacional del Hombre.

Para todos los cursos, como actividad de aula, se propone un trabajo en grupo en el que sus miembros busquen información sobre un hombre que haya contribuido positivamente a la sociedad igualitaria (defensor de los derechos humanos, defensor de la igualdad de género, pacifista, científico, artista, escritor, etc.). Los alumnos y alumnas deben redactar un pequeño párrafo o frase en el idioma correspondiente. Después se realiza un juego intentando adivinar de quién se trata, los demás equipos harán preguntas que tengan como respuesta sí o no, en el idioma que corresponda. Cada profesor/a podrá adaptarla a las necesidades y nivel de su clase.

Para los grupos de primero de **Nivel Básico de todos los idiomas**, el alumnado escribirá algunas palabras o frases cortas relacionadas con este día en el idioma que estén cursando y en el material que a tal efecto se les proporcione. El producto final será entregado a la coordinadora de Igualdad, quien lo colocará en un lugar visible de la escuela.

25 de Noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el tablón de anuncios se pondrá la historia de las hermanas Mirabal ya que a raíz de su muerte se eligió este día como internacional sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

Además habrá una campaña informativa con titulares de periódicos recientes bajo el título “¿Mujeres en titulares? SÍ, ¿Así? NO.

Para los grupos de **2º de Nivel Intermedio B2 y C1, C1 CAL, 5º CAL y CAL Formación de inglés y 2º de Nivel Intermedio B2 de francés**, el alumnado escribirá algunas palabras o frases cortas relacionadas con este día en el idioma que estén cursando y en el material que a tal efecto se les proporcione. El producto final será entregado a la coordinadora de Igualdad, quien lo colocará en un lugar visible de la escuela.

Actividades en clase para Nivel Intermedio B2 y C1, en inglés y francés:

Para inglés:

<http://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/violenceagainstwomen/en/index.html>

Para francés:

<http://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/violenceagainstwomen/fr/index.html>

La información del tablón estará expuesta desde el 13 de noviembre y las actividades de clase se realizarán los días 21 y 22 de noviembre

8 de Diciembre: Constitución Española

La Constitución de 1978 en sus artículos 14 y 9.2 prohíbe expresamente cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y establece la obligación que corresponde a los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad de las personas sea real y efectiva

En Wikipedia se puede encontrar información sobre nuestra Constitución en todos los idiomas impartidos en el centro y trabajar este día en clase durante los días previos a la celebración de la misma, o sea, los días 3, 4 y 5 de diciembre.

Para alemán: https://de.wikipedia.org/wiki/Verfassung_des_K%C3%B6nigreichs_Spanien

Para árabe: https://ar.wikipedia.org/wiki/%D8%AF%D8%B3%D8%AA%D9%88%D8%B1_%D8%A5%D8%B3%D8%A8%D8%A7%D9%86%D9%8A%D8%A7_1978

Para francés: https://fr.wikipedia.org/wiki/Constitution_espagnole_de_1978

Para inglés: https://en.wikipedia.org/wiki/Constitution_of_Spain

Para los grupos de **2º de Nivel Básico de todos los idiomas**, el alumnado escribirá algunas palabras o frases cortas relacionadas con este día en el idioma que estén cursando y en el material que a tal efecto se les proporcione. El producto final será entregado a la coordinadora de Igualdad, quien lo colocará en un lugar visible de la escuela.

30 de enero: Día Escolar de la Paz y la No Violencia

Se propone una selección de canciones en los idiomas impartidos en la Escuela que responden a diferentes estilos, fomentando así la tolerancia y la valoración de otros tipos de música del mundo, respondiendo a una mayor diversidad. Usaremos canciones en las que se critique el maltrato a la mujer y el tema principal sea la violencia de género, para que sean escuchadas y trabajadas los días 28 y 29 de enero.

Algunos ejemplos en francés:

- o “Le bon dieu est une femme” de Corneille
- o “Tu m’as promis” de Ingrid

- o “Hommes ... Femmes” de Lynnsha et D. Dy
- o “Femmes de couleur” de Shym
- o “Chanson Cri” de George Moustaki.
- o “Bonne Année” de Sally Nyolo.
- o “Aixa” de Cheb Khaled.

En inglés:

- o “Luka” de Suzanne Vega
- o “Wash away those years” de Creed
- o “Can’t Hold Us Down” de C. Aguilera

En alemán:

- o “Ein bißchen Frieden” de J.B.O
- o “Komm Wir retten die Welt” de Tobias Kunert
- o “Sagt Nein” de Ernst Schwarz
- o “Kleine weiße Friedenstaube”
- o “Sind so Kleine Hände” de Bettina Wegner

En árabe:

- o “Saranya u yaumen” o “Volveremos un día” de Fairuz

Canciones por la paz:

Imagine (John Lennon)
 Blowing in the wind (Bob Dylan)
 We are the world (Usa For Africa)
 Peace on Earth (U2)
 Medalla de Cartón (Fito y Fitipaldis)
 La Paz (Falsa Alarma)
 Música de Paz (Papashanty)

Para los grupos de **Nivel Intermedio B1**, el alumnado escribirá algunas palabras o frases cortas relacionadas con este día en el idioma que estén cursando y en el material que a tal efecto se les proporcione. El producto final será entregado a la coordinadora de Igualdad, quien lo colocará en un lugar visible de la escuela.

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer

Para la celebración de este día se propone el visionado de películas, el viernes 8 de marzo, en los distintos idiomas impartidos en el centro. Se proponen los títulos que más adelante se detallan para que el profesorado pueda elegir:

Para alemán:

- Die weisse Massai. Directora Caroline Link.
- Aimeé y Jaguar. Director: Max Färberböck.
- Jinete de ballenas. Directora: Niki Caro.

Para árabe:

- La bicileta verde. (Wadjda). Director: Haifaa al-Mansour.
- Los Limoneros. Director: Eran Riklis.

Para francés:

- Mamá, hay un hombre blanco en tu cama (Romuald et Juliette). Dir.: Coline Serreau
- Persépolis. Dir.: Marjane Satrapu y Vincent Paronnaud.

Para inglés:

- Real Women have Curves. Dir.: Patricia Cardos.
- Billy Elliot. Dir.: Stephen Daldry.
- I want to be like Beckam. Dir. Gurinder Chadha.

Además, el profesorado podrá hacer diversas actividades de clase sobre el Día de la Mujer trabajando textos informativos sobre este día con actividades de comprensión escrita y vocabulario o de comprensión oral.

Para los grupos de **1º de Nivel Intermedio B2 de inglés, francés y alemán**, los días 6 y 7 de marzo, el alumnado escribirá algunas palabras o frases cortas relacionadas con este día en el idioma que estén cursando y en el material que a tal efecto se les proporcione. El producto final será entregado a la coordinadora de Igualdad, quien lo colocará en un lugar visible de la escuela.

21 Marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

La siguiente página aparece disponible en inglés, francés y árabe, página oficial de Naciones Unidas y el profesorado podrá trabajarla según niveles

<http://www.un.org/es/events/racialdiscriminationday/>

Además, el alumnado de alemán, francés e inglés recibirá por correo electrónico un cómic sobre esta temática que podrá trabajar en clase los días previos, o sea, el 18, 19 y 20 de marzo. El profesorado recibirá copia del mismo texto con anterioridad de modo que podrá seleccionar la historieta que quiera trabajar en clase si no desea trabajar el cómic completo.

Para los grupos de **2º de Nivel Intermedio B2 de alemán, francés e inglés**, el alumnado escribirá algunas palabras o frases cortas relacionadas con este día en el idioma que estén cursando y en el material que a tal efecto se les proporcione. El producto final será entregado a la coordinadora de Igualdad, quien lo colocará en un lugar visible de la escuela.

23 de abril: Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor

Concurso de relatos: en este trimestre se llevará a cabo un concurso de relatos en colaboración con la biblioteca. La historia ganadora de cada idioma se exhibirá en la biblioteca para que pueda leerla todo el alumnado en esa fecha. La persona encargada de Biblioteca hará entrega de premios a los relatos ganadores. Se exhibirán las bases y el tema concreto del concurso con anticipación facilitando la participación del alumnado.

En esta actividad podrá participar todo el alumnado matriculado en el centro durante este curso.

Además de las actividades propuestas para este curso académico 2018-19, la coeducación debe estar presente en todas las clases de manera transversal. Todas estas actuaciones tienen como finalidad la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres en nuestra sociedad y la necesidad de llevarla a cabo en nuestras aulas para promover así un clima agradable dentro y fuera del centro con el fin de mejorar las relaciones personales, y contribuir a disminuir la violencia de género, el sexismo, y la discriminación racial o de cualquier otro tipo.

EVALUACIÓN

Como en toda práctica coeducativa, ésta también está sujeta a un proceso de evaluación para conseguir los mejores resultados con el desarrollo de estas prácticas, se va a llevar a cabo una evaluación continua que nos permitirá si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las actividades propuestas son las correctas para lograr los objetivos propuestos y así poder realizar las modificaciones oportunas.

Se valorará el grado de implicación de cada uno de los miembros que componen nuestra Comunidad Educativa, así como la coordinación y el grado de aceptación de las distintas propuestas.

Esta evaluación continua se complementará con un cuestionario o memoria final donde se valorarán los resultados obtenidos, errores cometidos, necesidades, grado de satisfacción con la experiencia y las propuestas de mejora para el próximo curso.

BIBLIOGRAFÍA

En todo desarrollo de prácticas de este tipo es necesaria la consulta de páginas web con las que ayudarnos a en la realización de estas dinámicas, tales como:

(Aunque tiene errores ortográficos en la versión española, es una página interesante, la tenéis en todos los idiomas del centro) <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/international-day-for-the-elimination-of-violence-against-women/>

<http://www.unwomen.org/es/news/stories/2017/2/statement-by-un-women-on-the-international-day-of-zero-tolerance-for-female-genital-mutilation>

<http://www.un.org/es/events/racialdiscriminationday/>

<http://www.eumed.net/rev/ced/03/nom2.htm>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/novedades/-/contenidos/detalle/memoria-del-plan-de-igualdad-1ftdhipqv2cpi>

http://www.lainformacion.com/espana/cinco-dramaticos-testimonios-de-mujeres-maltratadas-que-han-escapado-a-la-muerte_4vATaYzS0IXqnoHSRlq0W4/

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad>

http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/41/BOJA16-041-00023-3564-01_00086188.pdf

<http://www.inmujer.gob.es/>

<http://www.domesticviolence.org>

NORMATIVA BÁSICA DE REFERENCIA

II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno.

Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar.

Orden de 6 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz.

Instrucciones de 14 de junio de 2018, sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorio.